Año II.

Valdepeñas 30 de Julio de 1923.

Director: EUSEBIO VASCO

Núm. 36.

### Recuerdo de una Promesa Patriótica

Allá por el año 1918, varios señores dirigieron al pueblo de Valdepeñas un manifiesto del que copiamos los siguientes párrafos:

«Las circunstancias, especiales por que atraviesa nuestra riqueza, requieren una acción íntima que sea . capaz de garantizar el transporte de nuestros productos y su exportación al Extranjero. Todos los valdepeñeros amantes de la producción local deben congregarse para disponer de persona capaz de llevar adelante tamaña empresa.

Prescindiendo de antagonismos políticos y atentos solo a la defensa de nuestros intereses, creemos sinceramente que solo una persona que influya en los destinos de la patria puede acometerla requiriendo esto una gestión constante, no solo en el País sino también en el Extran-

Firmaban el manifiesto, entre otros que no recordamos, los señores Peñasco, Rodríguez, Madrid, Palacios, Puebla, García y Guerrero.

Pues bien, desde que predomina la política del partido liberal, la producción local está prolegida por la introducción de vinos forasteros, en cantidades exor bitantes.

Se trasladan escuelas, desde un barrio popular y sano, a otro que carece de niños y de condiciones, pero, en cambio, se halla rodeado de casas de mal vivir y de peligros.

Se suprimen presupuestos, que fijaban un ingreso de más de cincuenta mil duros, sobre análixis de vinos forasteros, que se introducen en la población, para exportarlos más tarde al amparo de nuestra marca.

Se preparan presupuestos extraordinarios, que ascenderán a más de cien mil duros, con los cuales es posible que no se desatiendan los servicios de empleados temporeros, que nuestros lectores irán conociendo por las relaciones publicadas.

Además, se conceden gratificaciones y jubilaciones, pero se desatiende la beneficencia, y continua cerrada la Casa de Socorro, que reportaba inmensos beneficios al vecindario.

## ¿Deben votar las mujeres?

ESTUDIO HISTÓRICO LEGAL

POR

### EUSEBIO VASCO

(Continuación)

ca, permitiendo que la abogado nita». informe en los tribunales de jus-

tiembre de 1880.

negro, llevando por todo adorno su trabajo. una rosa en la cintura. Su entrada ha causado en el auditorio un cuestiones políticas, necesita pe-

jueces, e hizo que Roma, imitan- Gordon ha hecho como si no hudo a los griegos, cerrara la puer- biese notado. Durante su perota del foro al bello sexo, es la ración, se han podido escuchar para la paz de las naciones, vamás inicua de las injusticias que por varias veces atronadores lioso elemento de orden, previ-España, en el siglo XX, man- aplausos, que no han conseguido sión y ahorro, que tantos benefitenga cerrada esa puerta, negan- impedir las severas amonestacio- cios ha de reportar en la parte do a la mujer el ejercicio del de- nes de los jueces. Por último, el religiosa, moralizadora, econórecho de defensa. Y es de extra- Jurado ha declarado al defendido mica. benéfica e instructiva. nar que en España, donde se de la abogado exento de culpabihabla, se come, se viste y hasta lidad, lo que ha sido causa de dar la madre que carece de insse piensa a la francesa, no se una explosión de entusiasmo. imite a la república transpirenai- Mistress Gordon es joven y bo-

Cuando llegue ese día aumen- tiones políticas, por el contrario, educar a sus hijos; si no lo es tará la matrícula femenina en la creemos indispensable un cambio para ejercer una profesión hon-Facultad de Derecho, limitada radical en la educación de la muhoy a las Facultades de Medici- jer, para el mejoramiento de su na, Farmacia, Ciencias y Filoso- clase y de la sociedad entera, tofía y Letras, habrá más muje- da vez que la regeneración naciores que estudien las cuestiones nal está en la educación de la tan el novio, que su mala fortupolíticas, dejará el hombre de mujer, de quien depende el pormonopolizar la abogacía, y nues- venir de una generación que ha ignoradas contingencias del por-

en los diarios americanos en Sep- animosas que se preocupen de tud! los problemas de la mujer, bajo «Mistress Gordon que ha sido todos los aspectos, para que se la primera mujer-abogado que eleve el nivel de su cultura, ceha hecho uso de la palabra ante sen los peligros que rodean a las mujer carece de estímulo bastanun Jurado en San Francisco, aca- obreras, desaparezcan las iniqui- te para interesarse por la cosa ba de defender a un hombre acu- dades legales y termine la explo- pública, no es satisfactoria, ni puesado de haber cometido un ase- tación de que es objeto la mujer de ser obstáculo para que los desinato. Dicha señora vestía de con la mezquina retribución de rechos electorales se hagan ex-

La mujer necesita conocer las

arrebatos, irritó el ánimo de los vo de una emoción que mistress rectamente en la vida social. La nación no debe carecer del concurso semenino, indispensable

Además ¿Qué educación podrá trucción? La mujer tiene el mismo derecho que el hombre a instruirse; debe saber algo más que No negaremos la conveniencia leer, escribir, coser, barrer y de que la mujer estudie las cues- ajustar cuentas; si es madre para rada, con igual derecho que el varón, que al asegurar su subsistencia aleje las inquietudes de la soltería. ¡Cuántas mujeres acepna les presenta, por temor a las tros periódicos insertarán noti- de regir los destinos del mundo. venir! ¡Cuántas, por falta de educias como la siguiente, publicada Hacen falta mujeres cultas y cación, han despreciado la vir-

### Estimulo por la cosa pública

La consideración de que la tensivos a las mujeres.

Todos los seres humanos, dice Stuart Mill, tienen el mismo intemovimiento general demostrati- riódicos y necesita intervenir di- rés por conseguir un buen go-

mo, que sean capaces de conver-

tirse en caudillos y defensores

del pueblo?

aguas, de Pozo de la Serna, alumbradas con fondos del pueblo, y que, según dicen, acaban de denunciarse particularmente?

A todos nos dirigimos, y todos quedan requeridos, pues hemos de ir a un acto público de resonancia.

## iEUREKA!

-¿Sabe usted?

-; No he de saber!

- ¡Lo del agua!

-; Ahí es nada! -¡Lo supe cenando ayer! ¡Y malparió mi mujer! ¡Y se vertió la ensalada!

Estos y otros comentarios Circulan acá y allá, Y en los cien corrillos varios, Junto con los comentarios, Cosas conocidas van.

Y cunde de boca en boca, Y el trompetin de la fama Entre las nubes coloca, Todo lo que el agua toca Y se le admira y proclama.

Solo que nadie ha sabido, Cosa de maravillar! El origen como ha sido De un hecho que ha conseguido Alarmar nuestra Ciudad.

Y aunque la prensa local De dar detalles se escapa, Por la salvación social, Yo diré que un memorial Encontré detrás de un mapa.

Dice así: (Mucha atención Por lo que atañe a la gloria Y al lustre de la cuestión). Este asunto es precisión Que pase entero a la historia.

Doy fé que del memorial He copiado dos renglones, Con tanta fidelidad Como en casos de elecciones Tiene un acta notarial.

Mercado

Vino: 4 a 5 pesetas arroba. Aceite: 20 pesetas arroba. Candeal: 0'45 pesetas kilógramo. Cebada: 6 pesetas fanega.

darios de una honrada remoción?

Se quiere clausurar la Escuela de Artes y Oficios, tan indispensable en Valdepeñas, y se niega el pago a sus profesores.

Y aun pretendemos una inteligencia, entre todos los valdepeñeros, para la realización de importantes mejoras!

¡Y todavía hay quien intenta otorgar nuestra representación, a hombres que serán causantes de la ruina del Erario Municipal!

¿Es posible, conferir nuestra representación parlamentaria, a quien simboliza la política de echar todas las cargas municipales sobre el labrador, dejando que se desacredite y desaparezca la fama mundial de nuestros vi-

¿Dónde está ese elemento consciente, de Valdepeñas, que acabe con tanta desdicha?

¿Donde esos hombres de buena voluntad, y de probado patriotis-

¿Qué hace ese Círculo de Labradores? ¿Y esa clase obrera agrícola, que tendrá que emigrar, por fal-

ta de trabajo en nuestros viñe-¿Y esos concejales, tan parti-

¿Y esos valdepeñeros, todos, a quien se pretende arrebatar sus LEA V. EL INDÍGENA

## **LABRANTÍAS**

En el Círculo, llamado de Labradores, se han reunido varias veces, algunos de sus socios, acordando bajar los salarios a los obreros, con lo que han conseguido sembrar el descontento y malestar entre los elementos campesinos.

No pocos labradores, convencidos de que la salvación de la agricultura no está en mermar los salarios de los obreros, no acataron los acuerdos.

Pero estos directores, directrices del campo y sus aledaños, no se sabe que se hayan reunido, ni unassola vez:

Para estudiar los presupuestos municipales y proponer las economías de que son susceptibles, remunerando bien a los que trabajan y cercenando gastos superfluos.

Para protestar de los impuestos indirectos, y gravámenes que pesan sobre los artículos indispensables para la vida.

Para protestar de la introducción de vinos, a todas luces exóticos a la marca Valdepeñas.

Para constituir bodegas cooperativas, o anónimas, encargadas de elaborar, criar, conservar y purificar, la inconfundible pristina marca Valdepeñas.

Para solicitar del Gobierno la rápida construcción del Pantano de Mari-Sánchez.

Para pedir al Gobierno la rápida construcción de las carreteras de Valdepeñas, por Solana, a Tomelloso, y la de Valdepeñas a Calzada de Calatrava.

Para pedir al Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Valdepeñas a Albacete.

Para exigir, del Ayuntamiento, la pronta construcción de la carretera de circunvalación, con lo que se favorecería grandemente la agricultura.

Para exigir la revisión de los líquidos imponibles, y rebaja de los cupos, al máximum del nueve por ciento en regadío y del siete por ciento en secano.

Para pedir otras muchas reformas que necesita el campo.

Por hoy basta. Sabemos de muchos labradores que están conformes con estas reformas, y disconformes con la rebaja de jornales, en tanto que no baje el precio del pan y el de otros artículos.

Hay quien sostiene la teoría de que un jornal vale lo que nueve kilogramos de trigo, y una obrada de yunta lo que treinta y tres kilógramos.

### Relación de los Empleados

de plantilla del Ayuntamiento de Valdepeñas

Secretaria

D. Luis Caminero y Redecilla. Francisco Morales Caravantes. · Jose Merlo y Morales. Carlos Sánchez Santa María. Juan José Serrano Molina.

- « Florencio Gilabert Pastor.
- « Heraclio Rodriguez Fernández.
- « Gregorio Fernández G. Rabadán.
- « Diego Muñoz y Bermejo.
- « Florencio García Piña.
- « Vicente Rodríguez Ruiz.
- « Antonio Marqués Rodero. « Vicente Navarro Barrios.
- « Esteban Rodero Díaz.

#### Portero, Alguaciles, etc.

D. Juan de Dios Giménez Ballesteros

- « Elías Barahona Algar.
- « Gregorio Madrid García.
- « Juan José Prieto Vivar.
- « Bernardo Baeza Ballesteros.
- « Rafael Martínez Quintana. « Antonio Donas Ferrer.

### Contaduría y Depositaría.

- D. José Arrieta Soler.
- « Vicente Galán Caminero.
- « Federico Ventero Palacios.
- « José Gómez Ruiz.

#### Juzgado Municipal.

- D. Leocadio Sánchez Giménez.
- « Tomás Valdelomar Martínez.

#### Guardias y Serenos.

- D. Miguel Sánchez Barrios.
- « Francisco Ruiz Barchino. « Juan Antonio Muñoz Fernández.
- « Rufino Laguna Ruiz.
- « Lorenzo Ruiz Pérez.
- « Ramón Laguna Sánchez. « Claudio Laguna Sinchez.
- « Juan José Mora.
- « Francisco Sánchez Muñoz.
- « Francisco Castro Marqués.
- « Deogracias Ramos Rivas.
- » Jerónimo Ruiz Moncayo.
- « Aniano Felguera Escribano,
- » Antonio Herrero Pinés. « Sotero Fernández Cidfuentes.
- « Tomás Candelas Carnal.
- « Tomás Toledo Martín.
- « Lorenzo Bautista González.
- « Miguel Laguna Ruiz.
- « Mauricio Barbera Abad.
- « Antonio Fajardo Saavedra.
- « Petronilo Rodríguez García.
- « Angel Cámara Montalván.
- « Juan Josó Malaguilla Rasera.
- « Manuel Rodríguez Sánchez. · Felix Carrasco Morales.
- « Luis Simarro García.
- « Lucio Párez Bastante.
- « Esteban Merlo Garo,
- « Juan Tomás López Quintana.
- " Victor de la Torre Pacheco,
- « Sahastián Ortega Fernández.
- « Tomás Bárcenas Monllor.
- « Julián Peñalver Patón.
- « Agustin Huesca Osorio.
- « Manuel Pinés del Fresno.
- « Pedro Sánchez Giménez. « Esteban Megía Chicharro.
- « Juan Francisco Garrido,
- « Pedro Sánchez Pérez.
- « Baldomero Toledo Rodríguez.

#### Inspectores de Alymbrado.

D. Ciriaco Sánchez Abad. « Antonio Donado Díaz.

#### Barrenderos.

Manuel Hervas Blanco. Antonio Torres León. Silvestro Gimenez Caro. Faustino Castellanos Gimenez.

### Guardas de Arbolado.

Santos Hervás Blanco. Antonio Pérez Sanchez. Juan Antonio Lorenzo Ruiz, Vicente Aguilar Crespo. Canuto Marqués Rodríguez.

#### Cementério.

Bon Manuel Maroto Sánchez. Francisco Fernández Poveda. Félix Donas Cobos. Carlos Donas Cobes, Autonio Donas Forrer.

#### Auxiliares y Porteras de Escuelas.

- D. Ramón Redero Cejudo.
- « Lorenzo Arias Castedo.
- « José M.ª Solance Rueda, D.\*. Carmen Sánchez Cámara.
- « Piedad Caravantes Guerrero.
- « Cándida Suarez Posada.
- · Francisca Rodríguez Gigante. « Matilde Pedrero Penot.

- » Consolación Gómez Cornejo.

### « Vicenta Megía Madrid.

- « Prisca Moreno Ortega.

### « Isabel Cruz Quiñones.

- Inspectores del Mercado. D. Niceto Peñasco Gallego.
- « Elias Sáuz Ostolaza.
- « José Antonio Ruiz-Poveda. « José Luis Megía Cornejo.
- « Julián Valbueno San Pedro.

#### Médicos y Practicantes.

- D. Pedro Sánz Ostolaza.
- « Gregorio Antequera Doctor. « Eugenio Cejudo L-Tello.
- « Enrique Peñasco Gallego.
- · Francisco Laguna Recuero.
- « Eugenio Megía Galán.
- « Fulgencio Hurtado López. « Agapito López de la Hoz.
- « Gumersindo Carrazón Pozo.
- « Juan José Roldán García.
- « Gregorio Fernández Pintado. « Rafael Pardo Muñoz.

### Calles y Caninos.

Eugenio Cornejo Hurtado. Juan Quiñones Marchán. Antonio Muñoz Moya. Agustin González Garrido. Martin Abad Blanco. Manuel López Gómez. Antonio Donas Gobos. Demetrio Garrido Quintana. Juan Miguel de la Hoz. Juan Josè Díaz Fernández. Justo Roldán Cuenca. Andres Fernández Santoja. Esteban Sánchez Maroto. José María Gallego Molina. Baldomero Pascual Díaz. Fernando Parada Delgado. José María González Sáez. Eugenio González Castellenos. Tomás Jurado Lucas. Blas Giménez García. Juan Ramón Sánchez León. Esteban Hurtado Tercero. Prisco Campos García. Bernardino Moreno Sánchez. Francisco Lara Campos. Juan Pedro Martín Cartas.

#### Arquitecto.

Don José Arias Rodríguez-Barba.

Anselmo Pérez Pérez.

Francisco Fernández.

Vicente Pérez Merlo.

### Abogado Consultor

Don Pedro Manuel Camino López.

### Director Banda de Música. Don Luis Ibáfiez.

Conserje Academia Música, Vicente Moreno Crespo.

### POETAS VALPENENSES

### A Nuestra Senora de Lourdes

Recuerdo de la peregrina-Hon yerificada a su Santuario, sito en el termino de Valdepeñas, con motivo de solemnizarse el quincuagésimo aniversario de la proglamación del dogma de la Inmaculada.

Amigos; partamos todos A Lourdes, que llegó el día, En que llenos de entusiasmo Visitemos a María.

Partamos; que ya la Virgen Nos espera en su Capilla, Y hemos de verla muy pronto Ante su altar de rodillas,

Partamos, sí, que los Angeles Nos abrirán el camino Viniendo allá con nosotros Haciendo de pregrinos.

Marchemos, el alma llena

De fé, de jubilo y gozo, Y latiran nuestros pechos De entusiasmo y alberozo. Con el polvo del camino A tus pies joh gran Señora! Tienes a tus pobres hijos Que ku protección imploran.

Ya llegamos a ty Templo Y ante tu trono sagrado

A pedirte de rodillas

Tu protección y tu amparo. Madre cariñosa y tierna, Inmaculada y bendita; Te pedimos por tus hijos Que ingratos de tí se olvidan.

Oue también vengan aquí Con nosotros Madre mía! A compartir nuestro gozo, A compartir nuestra dicha.

Bajo el manto de María Todos tenemos cabida; Venid, venid con nosotros, Que a todos dará acogida. Un trono de corazones

Elevemos a María, Y por premio y recompensa Nos dará la eterna vida.

El viento lleva en sus alas, Que en todas partes proclame El gozo de nuestras almas. Gozo puro y verdadero Que solo tú sabes dar,

Nuestras voces de alegría

A las almas que en su pecho Te consagran un altar. Del rosal que de ti brota Como prenda de cariño, Arrancar quiero una rosa

Para llevarla conmigo. Y esa flor bendita y pura Siempre en mi pecho estará, Porque bella jardinera La arrancó de su rosal.

Rosal que produce flores De inmarchitable fragancia, Del cielo fué transplantado Por María Inmaculada. Y esta rosa inmaculada

Haz que la conserve siempre

Y algún día devolvértela En las mansiones celestes. Con las aguas de la gracia Riega nuestros corazones, Y haced que broten en ellos

De las virtudes las flores. Nadie extraña los prodigios Con que nos colmas de dicha, Ni la celestial dulgura Gon que a tus devotos miras.

Imagen de las venturas

Que dona al hombre su amor,

A los pies de nieve y nacar Cae contrito el pecador. Los hijos de Valdepeñas Están locos de contento, Porque la Virgen de Lourdes

Viene a bendecir su suelo. Bendícenos, Madre mía; Bendice a tu amado pueblo; Y haz que en todos estos hijos Renazca tu amor de nuevo. Seas tú, Virgen de Lourdes, El consuelo de tus hijos,

Imitemos a tu Hijo. A la lucha hijos míos; A la lucha sin tardar, Para que con vuestras almas No pueda el impio Satán.

Y alientanos a que todos

Nadie en el mundo tendrá La dicha que Bernardeta. De que la Virgen de Lourdes Del cielo bajara a verla. Niña pura y canderosa

Para ser la embajadora Al mundo de su venida, Tú, a quien escogió María Para repartir sus dones, Pide al cielo que descienda

A quien escogió María,

La fé a nuestros corazones. ¡Viva la Virgen de Lourdes! Guerra al soberbio Satán! Por el Papa-Rey oremos. Pidamos su libertad.

Hijos de Satán impuro, Morireis en vuestro empeño, Nunca podreis acabar Con la Cátedra de Pedro.

Porque existe una promesa Que pronunció augusta voz, Y siempre subsistirá Mientras nos alumbre el sol. Viva nuestro Papa-Rey Invencible, siempre tuerte,

Cuya elocuente palabra Hace al mundo estremecerse. Quiera Dios y esta visita. Impulse a los corazones,

A abrazar hasta la muerte La fé de nuestros mayores. En premio de esta visita Que te hacemos, Madre mía, Solo una cosa pedimos:

Tu visita el postrer día. Y en tus dulcísimos brazos En última romería, A tu celestial morada Vayamos todos un día.

Adios, purísima Madre, Adiós, joh Virgen Maríal Adiós, hasta el cielo, adiós, Adiós, adiós, ¡Madre mía!

Lorenzo Arias

13-Mayo-1904.

### Cabos Sueltos

¡Ya pareció aquello!

Aquello era el misterioso y abundantísimo caudal de aguas, que inundaría a Valdepeñas, si antes no se dotaba de alcantarillado a nuestra Ciudad.

Las gentes pusilánimes dormitaban, en los pisos altos, temorosas de que descorrierán el famosísimo cerrojo de la Alamada.

¡Terminó el parto de los mon-¡Ya podemos dormir tranqui-

los, en los pisos bajos, sin que el canto de las ranas interrumpa nuestro sueño! El terreno diluviano, que el

señor Ruiz Huesca echaba de

menos en Pozo de la Serna, no aparece en el proyecto de traida de aguas de Las Chozas.

; Respiremos! El novísimo proyecto de tralda de aguas, pertenece, en abso-

luto, al eclecticismo. Según esta filosófica escuela, si unos creen que cuatro y cuatro son ocho, y otros sostienen que cuatro y cuatro son diez, es indiscutible que cuatro y cuatro

son nueve. Procedimiento infalible de

Porque la verdad es una.

Dos proyectos, de traida de aguas, disputábanse la preferencia en Valdepeñas:

miento.

Pozo de la Serna, del Ayunta-

Santa María, de sociedad par-

A. dividir más las opiniones, viene, en discordia, el tercer proyecto, el ecléctico de Las Chozas, de sociedad particular que lo

pederia al Ayuntamiento, No hay duda: cuatro y cuatro son nueve.

Pozo de la Serna, y Santa María, están en el mismo arroyo. Y del mismo arroyo, en Las Cho zas, arranca el flamante pro vecto.

¡Qué inventiva!

Las Chozas distan nueve kild metros de Pozo de la Serna, l cuatro kilómetros de Santa Ma-

Decididamente: cuatro y cuatro son nueve.

Las aguas de Pozo de la Serna corren por la superficie. Las

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Indígena, El. #36, 30/7/1923.

de Las Chozas se buscarán en un pozo.

¡No importa!

Las aguas de Pozo de la Serna vienen por su pie a Valdepeñas. Las de Las Chozas hay que elevarlas treinta metros.

¡No importa!

Las aguas de Pozo de la Serna son buenas. Las de Las Chozas muy medianas.

¡No importa!

Las aguas de Pozo de la Serna las trae el Ayuntamiento, y el Estado abona la mitad del presupuesto. Las de Las Chozas las trae una sociedad particular y nada abona el Estado.

¡No importa!

Al traer el Ayuntamiento las aguas, de Pozo de la Serna, establecerá las fuentes gratuitas necesarias. La sociedad de Las Chozas no establecerá fuentes gratuitas.

¡No importa!

Lo que importa es el eclecticismo: cuatro y cuatro son nueve.

El río del Peral, y su cuenca, completamente cerrada, son dos novedades.

Perforar un pozo, de 15 a 20 metros, y llevar las aguas, a Valdepeñas, elevándolas treinta metros, otra novedad.

Las Chozas distan seis kilómetros de Valdepeñas. Con 4.100 metros de tubería llegarán las aguas al depósito. El costo de la obra 500.000 pesetas y se ganarían 200.000 pesetas anuales. Otra novedad; el depósito, a dos kilómetros, no vendería una cuba de aga.

Valdepeñas gasta en agua más de mil pesetas diarias. Otra novedad.

Y basta de novedades.

La gran novedad es que las aguas de Pozo de la Serna, alumbradas con tondos del pueblo, que gastó varios miles de duros, pretendan hacerlas suyas, por medio de un denuncio, los que intentan traer las aguas de Las Chozas, que distan nueve kilómetros de Pozo de la Serna.

### Ugarticemos

De nuestro colega La Tierra Hidalga:

La pantomima de Bolaños.— Donde se trata del procedimiento de escamotear una vara de monterilla.

Seguramente que nuestro bienaventurado y mirífico Ugarte, desconocía la tonadilla que la maravillosa Raquel elevó al rango de encarnación popular... «todo el que a hierro mata, ya sabe que a hierro muere...» Nuestro lacrimeante candidato no tuvo en cuenta la conseja de la tonadilla populosa, cuando urdió la maquinación gillotinesca del municipio de Bolaños. Y se ha encontrado con la horma de su zapato. Estaba bien meditada la combinación. Valido de tres gananes-rectificariamos la profesión gustosamente-se lanzó la insidia contra el Ayuntamiento,

se tramitó un expediente fragmentario y Ciriaco López-¡Ave lumbrera fénix de la Comisión provincial! - dictaminó la incapacidad. Y mientras el Poncio, acaramelado con una copa de champaña indígena y riojano, firmaba la decapitación, el Concejo de Bolaños se reunía en sesión extraordinaria, aceptaba la dimisión del Alcalde (afecto a Filiberto Prado y de filiación «huetorista» e incurso en la incapacidad), y donaba la vara a don Antonio Almansa, excluido del expediente y contrario a la «ugartada pintoresca. Y he aqui, que cuando nuestro lloroso Diputado en agraz, pensaba con emoción estrepitosa la tragedia del huetorismo bolañego, le escamotean la Alcaldía y se quedan compuestos y sin novia Eloy Aguilar y sus cuadrillas jacarandosas. ¡Estupenda jugarreta! De ella nos alegramos con inusitada emoción. No puede quejarse el Sr. Ugarte de tamaña barrabasada, porque sus intenciones no eran politicamente honestas. Le anunciamos que los «sayones» iban a conseguir su tercera crucifixión. Y a este paso, popularizando sus «procedimientos», dandose cuenta la opinión de tan luminosas estrategias, nos permitimos avisarle que en el nuevo comicio no va à tener más sufragios que los sufragios de los «sayones...» ¡Con todas las «oteradas» que se intenten valer!

PROSISTAS VALPEÑENSES

### BOCETOS

### Yo Quisiera...

Yo quisiera que mi corazón tuviera la dureza de las rocas que bravías desafían las tormentas.

Que fuera insensible como la piedra que descansa en los caminos.

Que fuera inconscinte como el árbol que se alza en la cumbre de la montaña, y contempla estóico los furores del temporal.

Que fuera algo: roca, piedra o árbol. Todo menos lo que es: una redomita de rojo elixir que sufre y siente.

Yo quisiera... que por el cristal de mis pupilas resbalaran las emociones de todas las miserias, sin que me dejara la huella de su paso.

Que mis labios solo bendiciones y consejos supieran decir.

Que mis oidos impenetrables, no recogieran sonido alguno. Que no llegara a ellos las blas-

femias de la humanidad.

Yo quisiera... dejar para siempre mi fragil envoltura,

¥ luego... subir, subir atravesando las nubes rosadas, hacia otros mundos ignorados y remotos.

Hacia otros mundos en donde los hombres se quisieran como hermanos.

Yo quisiera... ¡¡¡no ser tan loco de lo que soy!!!...

Eduardo Núñez de Juan Madrid-Julio 1923.

## 

## GRUPO ESCOLAR

EN EL

## Centro de la Prostitución

Lista de los Concejales que adulterando los acuerdos de la Junta Local de 1.ª Enseñanza; atropellando los derechos de los Concejales; dejando incumplidos sus acuerdos; prescindiendo del concurso de locales y del dictamen del Subdelegado de medicina, tomaron el acuerdo ilegal y absurdo, de trasladar las Escuelas de D. Jesús Castillo y doña Carmen Bolinches, al edificio de D. Luis Palacios, que carece de condiciones y se halla rodeado de casas de mal vivir y de peligro:

Don Juan Ruíz Huesca.

- » Andrés Sánchez González.
- » Lorenzo Rabadán.
- » Adolfo de Merlo.
- » Manuel Fernández Verdejo.
- » Juan Serrano.
- » Manuel Ballenato.
- » Agustín Jiménez Aliaga.
- » Manuel Rodríguez Muñoz.

### ELECCIONES Almagro - Valdepeñas

El Monarca ha firmado el Decreto convocando la elección parcial, en el distrito Almagro-Valdepeñas, para el día 26 de Agos to próximo.

No nos equivocamos al anunciar, particularmente, a cuantos nos preguntaban, que la elección parcial, por este distrito, se verificaría a últimos de Agosto.

Ya puede el señor Ugarte Cosechar por todas partes

el sabroso fruto de los desahogos bilbainos.

Los ayuntamientos destituidos y los concejales decapitados, por Ugarte y compañeros mártires; los cosecheros que no pueden vender sus vinos y los labradores que ceden sus uvas a precios ruinosos, por la inundación de vinos forasteros; los obreros municipales despedidos, sin pagarles, y los empleados, que no cobran; los padres y parientes de los niños y niñas de las escue!as, instaladas en el centro de la pros. titución; y en general, todos los electores del distrito Almagro-Valdepeñas, agradecidos al señor Ugarte, por los favores dispensados, en esta hidalga tierra, deben corresponderle.

### Partido de Futbol

Como estaba anunciado el día 29 tuvo lugar el encuentro amistoso entre los primeros equipos del Concepción F. C., de Ciudad Real, y de la Sociedad Deportiva Valpeñense.

Había despertado mucho interés y el campo estaba rodeado de público, no siendo exagerado el afirmar que asistieron más de tres mil personas. No damos los nombres de las numerosas y distinguidas señocitas, que acudie-

ron a presenciar el encuentro, por temor a omisiones involuntarias.

A la llegada de los carruajes que condujeron a los equipiers al Parque Sanz, el público les saludó con numercsos y continuados aplaysos,

Algo más tarde se deja oir el toque de a formar, dado por el árbitro don Lope Morales, y todos ocuparon sus sitios. Por exigirlo así las circunstancias, no ocupando los puestos los equipiers anunciados, fue la coloeación la siguiente:

Concepción F. C.

Guadameta: Alcázar.

Defensas: Manzanares e Iñiguez.

Medios: Cepeda, Cortés y Sánchez.

Delanteros: Sousa, Ureña, Pérez, Martin y Noblejas.

Deportiva Valpeñense

Guardameta: Morales.

Defensas: Aparicio y Tarancón (A.)

Medios: Tarancon (J.) Nuñez

y Gámez.
Delanteros: Rodríguez, Recue

Delanteros: Rodríguez, Recuero, Sánchez, Peñasco y Moreno.

Hicieron de jueces de línea Caravantes y Delgado. El arbitraje del partido se cedió galantemente al representante del Concepción, don José Alcázar, que no aceptó.

Empieza el partido.

Saca el delantero centro del Concepción. Nuestros paisanos cogen el balón y avanzan hacia la portería contraria y hacen el primer schoot que para el portero del Concepción. Sigue animado el partido, en el que se castiga una falta y un off-side de Sousa y otra falta de Cortés, y los del Concepción consiguen un tanto.

Hay después un corner de los de Ciudad Real que no tiene consecuencias.

Más tarde, Tarancón (A.) deiensa de la Valpeñense, avanza

hacia la portería contraria y el portero, Alcázar, que es magistral, rechaza.

Es de notar otro schoot, tirado por Sánchez, de la Valpeñense, que para el portero. Nuevos schoots, contra el Concepción, y los delanteros de la Valpeñense avanzan hasta el portero consiguiendo otro tanto.

Por conveniencia el portero, del Concepción, sale a reemplazar al medio centro, este ocupa el puesto de extremo izquierda, y Noblejas va a defender la meta.

Los paisanos schootan varias veces, que son parados, y no pueden conseguir más tantos, contra el Concepción, y termina el primer tiempo, en el que también hubo un penalty que los del Concepción no tiraron a goal.

En el segundo tiempo no nos extenderemos por carecer de importancia. Hay una jugada bonita de Sánchez, delantero centro de la Valpeñense, que dá tres veces de cabeza, y así pasa los defensas, y schoota sin resultado.

En este segundo tiempo ningún equipo consigue tantos. Interviene Caravantes, en sustitución de Recuero, de la Valpeñense, y terminan empatados.

Resumen: El portero del Concepción, superior. Entre los nuestros, Tarancón (A.) hace colosales defensas, despejando el campo, y Sánchez, superior. Esto no quiere dicir que no estuvieran bien todos los de ambos teams, y más aún, que los restantes, entre los del Concepción los medios Cepeda, Cortés y Sánchez, y entre los nuestros, Tarancón (J.), Nuñez, Gómez, Aparicio, Peñasco y Recuero. Total: todos bien.

Puede decirse que el equipo de la Deportiva Valpeñense es un equipo fuerte. En este partido el Concepción estuvo, durante ambos tiempos, dominado, y recibió numerosos schoots, pero hay que reconocer la inmejorable calidad del portero que solo uno dejó pasar

La Deportiva puede considerar como un triunfo el partido de ayer, y el público de Valdepeñas, que presenció este encuentro, pudo apreciar la aptitud de nuestros paisanos.

Reciban, tanto estos como los del Concepción, nuestra enhorabuena.

### Plaza de Toros

Ayér se verificó la anunciada corrida de cuatro novillos-toros, de la ganaderia de D. Pacomio Marín, de Aldeaquemada (Jaen).

Espadas: Alfonso Gómez (Finito), de Valladolid, que estuvo bien, y Luis Cucvas, de Granada, que estuvo flojo. Sobresaliente: Antonio Zúñiga, bien.

Un banderillero, de Cuevas, sufrió un varetazo, sin importancia, en la mano, al poner banderillas.

Los toros grandes, hermosos y

La entrada do sol, buena; la de sombra, regular.

La corrida, en resumen, aceptable.

Biblioteça Virtual de Castilla-La Mancha. Indígena, El. #36, 30/7/1923.

### Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense

DE

EUSEBIO VASCO

(Continaución)

724. 29 Junio. — Espadas: José García (Redondillo) y Juan Ruiz (Tallerito). Entre los picadores Francisco Barba, de Valdepeñas. Puntillero: el Hijo de Machuca.

Cuatro novillos-toros de don Romualdo Giménez (El Perdigano), de

La Carolina,

725. 25 Julio. — Espadas: Juan Molina (Lagartijo Chico) y Adolfo Cornejo, de Valdepeñas. Puntillero: el Hijo de Machuca.

Cuatro novillos-toros de don José de Lamo, de Villamanrique.

726. 1.º Septiembre. - Espadas: Castor J. Ibarra (Cocberito) y Manuel Rodríguez (Manolete).

Seis toros de don Félix Gomez.

727. 20 Octubre. - Festival taurino ciclista. - Espadas: Antonio Palacios, José Arrieta y Martín Gómez.

Tres becerras de don Fernando Casero, de Santa Cruz de Mudela. 728. 10 Noviembre. — Ciclistas y dos novillos toros de don Agustín Piedrabuena, de Villar del Pozo.-Espadas: Adolfo Cornejo, de Valdepeñas y Juan Huertas (Preciso).

729. 8 Diciembre. — Festival cò mico-taurino. — Espada: Guillermo Sánchez. Sobresaliente: Tomás Sán-

Una vaca brava, oriunda de Fontes.

1913

730. 20 Abril - Festival cómicociclista-taurino. - Espadas: Manuel Morales, José Sánchez (Manolé) y Tomás Sánchez.

Tres becerras de don Fernando Casero, de Santa Cruz de Mudela.

731. 1.º Mayo. - Espadas: Francisco Posada y Juan Belmonte. Sobresaliente: José Alcantarilla.

Seis novillos toros de don Antonio Sánchez, de Añover del Tajo.

732. 29 Junio.—Espadas: Adolfo Cornejo y Antonio Sánchez, ambos de Valdepeñas, Sobresaliente: José Antón.

Cuatro novilios-toros de don José de Lamo de Villamanrique.

733. 25 Julio.—Espadas: Manuel García (Espartero II) y Antonio Alvarez (Alvarito). Sobresaliente: Enrique Gramaje (Majito de Valencia).

Cinco novillos-toros de don l'rancisco Fernández Roche, de Sevilla oriundos de Lurga.

734. 31 Agosto. - Espadas: Pedro Carranza (Algabeño II) y Ramón Martinez (Agujetas).

Seis novillos-toros de don Romualdo Giménez, de La Carolina.

735. 12 Abril.-Gran Festival ciclista-caballista-taurino. - Carreras de cintas, en bicicleta y a caballo, y dos novillos de don Fernando Casero, de Santa Cruz de Mudela.-Espadas: Juan Josè Hurtado (Belmon. te III) y Luciano Ramiro (Ramirito). (Suspendida, por la lluvia, hasta el día 26).

736 24 Mayo.—Espadas: Antonio Moreno (Lagartijillo) e Ismael Rodrí-

Cuatro novillos toros de la señora Viuda de don Romualdo Giménez, de la Carolina.

737. 1.º Septiembre. - Espadas: Rodolfo Gaona y Francisco Posada. Seis toros de don Juan González Nandín, de Sevilla.

738. 6 Septiembre. - Espadas: Ricardo Araujo (Araujito) y Adolfo Cornejo, de Valde; eñas. Sobresalien-

Imprenta de José Hurtado de Mendoza Pintor Mendoza, 12

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Indígena, El. #36, 30/7/1923

## VALUEPENAS

Asilo

Torrecilla, 68, duplicado.

Automóviles

Para Ciudad Real e Infantes: Pí y Margall, 8.

A Infantes: Silvestre Izarra, 6.

Ayuntamiento

Alcalde: D. Adolfo de Merlo. Secretario: D. Luis Caminero. Sesiones: miércoles a las 10. Oficinas: 9 a 13 y 16 a 19.

Banda de Música

Director: D. Luis Ibañez.

Bancos

Español de Crédito: Pintor Mendoza, 58

Director: D. Diego Pérez y Pé-

Hispano Americano: Pintor Mendoza, 10 duplicado.

Director: D. Gerardo Bustos y

Manchego: Pí y Margall, 3 dp. Director: D. Manuel Luna y Carrero.

Baños

Agonizantes. — Bicarbonatadas. 9 km. al Sur.

Gredera. - Sulfatadas cálcico ferruginosas. 9 km. al Oeste. Ferrocarril.

Peral. - Ferruginosas. 5 km. al Norte.

San Joaquín. - Bicarbonatadas cálcicas. 4 km. al Este.

Bibliotecas

De la Concordia: Pintor Mendoza, 18

De la Confianza: D. Sebastián Bermejo, 7.

Del Club: D. Sebastián Berme-

Del Liberal: Pintor Mendo-

Gasinos

Club: Sebastián Bermejo, 16. Concordia: Pintor Mendoza, 18 y 20.

Confianza: Sebastián Berme-

La Unión: Buen Suceso, 9. Liberal: Pintor Mendoza, 19. Republicano: Pintor Mendoza, 32.

Valdepeñas: Buen Suceso, 40.

Cédulas personales

Calle de Valbuena, 6.

Colegios

Concepcionistas: Pintor Mendoza, 15

Franciscanas: J. R. Osorio, 1.

Conferencia de S. Vicente

Señoras: lunes a las 17. Presidenta; Doña Dolores de

Señores: domingos a las 12. Presidente: D. Manuel Rubio.

Contribuciones (RECAUDACIÓN DE) Calle de Valbuena, 6.

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,

de carbono

aceite de oliva, orujo y sulfuro

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de mesa de cose-

cha propia VALDEPEÑAS (C. Real)

ALQUILER O WENTA

de un Cercado con Bodega y Sótano

de 5.000 arrobas de cabida, en la ca-

lle del Angel, n.º 10, muy cerca de la estación por el nuevo paso de la Te-

El in juilino podrá utilizar los en-

Pormenores y precio, en la plaza

vases inmediatamente y gratis hasja

jera de Parada.

la próxima vendimia.

de Valbuena, núm. 1.

Correos

Administrador: D. José González Alcázar.

Administración: Pintor Men-

Caja postal: 10 a 12'30. Festivos, 10 a 12.

Certificados: 10 a 11'45 y 18 a 20. Festivos, 19a 20.

Giro postal: 10 a 11. Festivos, 10 a 12. Lista; 10 a 11'45 y 18 a 20. Paquetes postales: 10 a 11.45.

Reclamaciones: 10 a 11'45. Valores declarados: 10 a 11'45. Venta de sellos: 10 a 11'45 y 18 a 23,

Delegación de Aduanas

Inspector: D. Ernesto Armas. Calle de Caldereros.

Delegación de Vigilancia Calle de la Cárcel, 2.

Deportiva Valpeñense Presidente: D. Manuel Gijón.

Escuela de Artes y Oficios Director: D. Francisco S. Ca-

rrasco. Calle Sebastián Bermejo, 32.

Estación Ampalográfica y Enológica Ingeniero: D. Moises M. Zaporta,

Calle Buen Suceso, 15.

Fábricas de Electricidad

Eléctrica Popular: Seis de Junio, 39.

Energía Eléctrica del Centro de España: Seis de Junio, 62.

Fábrica de Sulfuro Calle Francisco Morales, 31.

Farmacia de quardia

Don Florencio Peñasco. Calle Francisco Morales, 1.

Feria

Ultimos de Agosto.

Ferrocarril M. Z. y A. Jese de Estación: Don Antonio

Callado. Trenes ascendentes.

Rápido: 17'22. Expreso: 4.26. Correo: 0.20. Mixto: 12'27. Corto: 5'30.

Trenes descendentes.

Rápido: 14'03. Expreso: 0.56. Correo: 3'41. Mixto: 16'37. Corto: 22'44.

Ferrocarrii a Puertollano

Jese de Estación: D. Eloy Velasco.

Salida de trenes. Correo 7'00. Mixto: 15'00. Llegada de trenes.

Correo: 8'08.

Mixto: 12'08.

Futbol Parque Sanz.

Grupos Escolares

Bataneros: Fábrica, 1. Molino Vivar: Sebastián Bermejo, 36.

Silvestre Izarra: Silvestre Izazarra, 1 y 3.

Guarderia

Calle Torrecilla, 1.

Guardia Civil

Capitan: D. Dionisio Royon. Cuartel: Salida de Daimiel, 1.

Hospital Calle Manuel León, 1.

Hoteles

Gran Hotel: Pintor Mendo-

Hotel de la Paloma: Pí y Margall, 8.

Imprentas

José Hurtado de Mendoza, calle Pintor Mendoza, 12.

Bruno Campos, calle Principal, 1. Institución Moderna de Enseñanza

Director: D. Francisco S. Ca-

Calle Sebastián Bermejo, 32.

Juzgado de 1.ª Instancia Calle Pintor Mendoza, 53. Juez: D. Luis Moutón. Secretario: D. Francisco de la

I. Pinilla. Juzgado Municipal Calle Pintor Mendoza, 53. Juez: D. Antonio Vasco Mo-

Secretario: D. Lamberto Vi llalón.

La Instructora Militar

Director: Comandante D. Enrique Sicluna Burgos. Calle de la Càrcel, 2.

Médico Forense

D. Pedro Sanz y Ostolaza. Calle Pí y Margall, 5.

Monopolio de Cerillas

D. Celestino Sanz Ostolaza. Calle Torrecilla, 14.

**Notarios** 

Don G. Martínez Pardo: Seis de Junio, 24.

Don J. González Román, Virgen, 6, duplicado. Don J. López: Sebastián Ber-

Ordinario

mejo, 26.

Para Torrenueva: Virgen. Parque Sanz

Final de la calle de Postas. Parroquia de la Asunción

Párroco Arcipreste: D. Ricardo Calso Moraleda. Misas de punto.

Alba: 4'30. Segunda: 6'30. Tercera: 7'30. Mayor: 8'30. Ultima: 11'00.

### Paorrquia del Santo Cristo

Párroco: D. Anibal Carranza. Misas de punto. Primera: 5'00. Segunda: 6'30.

Tercera: 7'30. Mayor: 8'30.

En el Santo Cristo: 11'00.

#### Periódico

El Indígena: Buen Suceso, 26 duplicado.

Se publica los lunes. Suscripción: Un mes, 60 cén-

#### Plaza de Toros

Encargado: D. Vicente Vasco Molina. Calle Pí y Margall, 10.

### Prisión Preventiva

Calle Francisco Morales, 36. Jele: D. Luis Toledo.

### Registro de la Propiedad

Calle Pintor Mendoza, 72. Registrador: D. Crispiniano García.

#### Seguros

La Catalana: D. Antonio Rodero, Calle de San Marcos, 36. La Unión y el Fénix Español:

D. Manuel Fernández Roldán, calle la Verónica, 36. Le Nord: D. Vicente Barba, calle de Calatrava, 40.

L' Union. Subdirector: D. Enrique Penot, calle J. R. Osorio. La Urbana: D. Eduardo Vi-

var, calle Buensuceso, 5. Servicio de incendios

Calle de la Cárcel, 2.

Sindicato Agricola Calle Torrecilla, 1.

Sociedad Amigos del Arte y la Naturalez a Calle Pintor Mendoza, 32. Presidente: D. Antonio Agua-

Subalterna de Tabacos

D. Celestino Sanz Ostolaza. Calle Torrecilla, 14.

do Marinoni.

### Subdelegados

Farmacia: D. Tomás Caro-Patón. Medicina: D. Pedro Sanz y Ostolaza.

co y Gallego. Teatros

Veterinaria D. Niceto Peñas-

«Cine Ideal». Castellancs, 8. «Royalty:» Sebastián Berme jo, 16.

Calle de la Unión, 3. Telégrafos

Teléfonos

Administrador: D. Alvaro Llo. pis.

Calle de la Unión, 3... Unión y Defensa del Comercio Calle Pí y Margall, 2.

Eusebio López de Lerma Sucesor de Agrupación Econômica

Tueste a diario de Cafes. Coloniales y Embutidos Seis de Junio

Panificadora de Valdepeñas SOCIEDAD ANÓNIMA Fábrica de Harinas y Panificación

La Extremeña, Salchichería Plaza de la Gonstitución Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

SASTRERIA DE LUJO Se hacen toda clase de confecciones Corte esmerado.

**Material Eléctrico** 

Pintor Mendosa, 40, VALDEPEÑAS

# Artículos del pais y extranjeros en Pañería y Tejidos

Pi y Margall, 8 Taller Electro-Mevanico

rancisco Cañizares